

**ESC. PABLO ANDRES CASANOVA TORRADO - 18472/4**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Montevideo, a los 22 días del mes de abril de 2026, siendo las 10:00 horas, en el local de la calle Avenida Italia 2519, oficina 404, se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HRU S.A. (en adelante la "Sociedad")

Según consta en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencias a Asambleas, para esta asamblea se ha inscripto como única accionista: CODEHE URUGUAY S.A. con un capital de \$ 380.476.950 y derecho a 8.182.300 votos, lo que constituye la totalidad del capital integrado de la Sociedad a la fecha, quien comparece representada en este acto por la Dra. Florencia Beyhaut de León, en calidad de mandataria, según carta poder presentada a la asamblea y que queda archivada.

Se encuentra presente asimismo el Síndico de la Sociedad, Sr. Marcelo Brasca y representantes de la Auditoría Interna de la Nación.

Se deja constancia que, en virtud del carácter unánime de la presente Asamblea, el pasado 23 de abril se comunicó la convocatoria de la presente Asamblea a la Auditoría Interna de la Nación, expediente número 2026-5-3-000-1435.

Asimismo, en virtud del carácter unánime de la asamblea, se prescindió de la realización de las publicaciones para su convocatoria, conforme a lo dispuesto por el artículo 347 de la Ley Nro. 16.060 de 4 de setiembre de 1989, y que de conformidad con lo establecido por el artículo 351 de la Ley 16.060, la Sra. Florencia Beyhaut de León no es administrador, director, síndico, gerente ni empleado de la Sociedad.

La Asamblea designa a la Dra. Florencia Beyhaut de León para presidir la Asamblea.

A continuación, se da lectura al Orden del Día.

Orden del Día:

1. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025;
2. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio;
4. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría y Vigilancia, correspondiente al año 2025;
5. Consideración de la actuación del Directorio;
6. Ratificación, remoción, renuncia, cese y/o designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución;
7. Consideración del Informe del Síndico;
8. Ratificación, remoción o designación del Síndico y fijación de su retribución;
9. Designación y/o ratificación de Auditores Externos;
10. Designación y/o ratificación de Calificadoras de Riesgos;
11. Designación de un accionista para firmar el acta.

Leído el Orden del Día, se pasa a considerar cada uno de los puntos incluidos en el mismo.

1. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Se vota y aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.

2. Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Se deja constancia que los Estados Financieros presentados y sus correspondientes anexos cerrados el 31 de diciembre de 2025 arrojaron una ganancia de \$ 111.962.856 (pesos uruguayos ciento once millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis).

De acuerdo a los mismos, la Reserva Legal existente se encuentra en el 20% del capital integrado de la sociedad, en cumplimiento del Artículo 93 de la Ley 16.060.

En virtud de lo anterior, se vota y aprueba por unanimidad una distribución de utilidades al único accionista de la sociedad por la suma de EUR 4.300.000 (euros cuatro millones trescientos mil), equivalentes a (TC 46,3541) \$ 199.322.630 (pesos uruguayos ciento noventa y nueve millones trescientos veintidos mil seiscientos treinta), con cargo a resultados acumulados y enviar el monto de los resultados del ejercicio a resultados acumulados.

Asimismo, se faculta al Directorio a que efective el pago de los mismos oportunamente.

3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio.

La Asamblea aprueba por unanimidad la Memoria Anual del Directorio de fecha 23 de abril correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, conjuntamente con el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría y Vigilancia correspondiente al año 2025.

La Asamblea aprueba el Informe Anual presentado por el Comité de Auditoría y Vigilancia.

5. Consideración de la actuación del Directorio.

La Asamblea resuelve aprobar la gestión del Directorio.

6. Ratificación, remoción, renuncia, cese y/o designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.

La Asamblea resuelve por unanimidad ratificar en sus cargos a los actuales miembros del Directorio, manteniéndose dicho órgano integrado de la siguiente forma:

a) Directores Titulares:

- Sr. Bernardo Cheña
- Sr. Guido Parrella
- Sr. Juan Pedro Sorribas
- Sr. Pablo Stradiotich

b) Director Suplente:

- Sr. Esteban Villar



Se deja constancia que los **ESC. PABLO ANDRES CASANOVA TORRADO #18472/4** de sus cargos.

7. Consideración del Informe del Síndico.

Habiendo considerado el Informe del Sr. Síndico, la Asamblea decide aprobar el informe presentado.

8. Ratificación, remoción o designación del Síndico.

Se vota y aprueba por unanimidad ratificar al **Cr. Marcelo Brasca** en su cargo de Síndico de la Sociedad y se resuelve mantener la remuneración que actualmente percibe por el desempeño de sus funciones como tal

9. Designación y/o ratificación de Auditores Externos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009, la Asamblea ratifica la contratación de **"Estudio Kaplan y Auditores Asociados"** como Auditores Externos de la sociedad desde el 9 de noviembre de 2023.

10. Designación y/o ratificación de Calificadoras de Riesgos

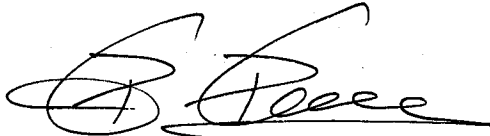
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009, la Asamblea ratifica a la firma **"Fix Scr Uruguay Calificadora de Riesgo S.A."**

11. Designación de un accionista para firmar el acta.

Se designa a la **Dra. Florencia Beyhaut De León** para firmar la presente acta en representación de **Codere Uruguay S.A.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden con la documentación original que he tenido a la vista y con la cual he cotejado el presente testimonio. **EN FE DE ELLO:** a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante quien corresponda expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintinueve de abril de dos mil veintiséis, en los papeles notariales de actuación serie Hx números 520317 a 520318.


Pablo Casanova Torrado
Escribano Público

ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	B
Honorario \$.....	921
Mont. Not. \$.....	175
Fdo. Gremial \$.....	—



